



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

30 MAYO 2011

Gobierno Regional del Callao

PATRICIA VONNI GALAS CASTAÑEDA
Jefa de la Oficina de Asesoría Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000261

Callao, 26 MAY 2011

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar o cesar a los funcionarios de confianza;

Que, por la Ley N° 28703 se autoriza al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que realice las acciones administrativas de reversión a favor del Estado de los lotes de terreno del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec, primera etapa de consolidación, donde sus beneficiarios originales habrían incumplido la cláusula sexta de sus correspondientes contratos de adjudicación habiéndose aprobado su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 015-2006-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000043 del 03 de enero del 2011, se encargó al Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción del Gobierno Regional del Callao, Ing. Cesar Augusto Ortiz Luzón, el Proyecto Especial Ciudad Pachacutec y el Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec del Gobierno Regional del Callao;

Que estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida las funciones del Ing. Cesar Augusto Ortiz Luzón, como encargado del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec y del Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec del Gobierno Regional del Callao.

Artículo 2.- Comuníquese la presente resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE ASesoría JURÍDICA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE